



02 de Diciembre de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dos de diciembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Jesús G. Spezzia Sánchez	Consejero
Arq. José Luis Delgado Torres	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Arq. Peter Theiss Petersen	Consejero
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Blanca Aurora Carrera González	Consejera
C.P. Hugo Sánchez Ramírez	Consejero
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Representante del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Lic. Ma. del Carmen Mota Quiroz	Vocal 1 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Abg. Daniel Castelán L.	Representante del Vocal 2 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación
Lic. Javier Recio	Representante del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
  2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
  3. Balance de actividades del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano
  4. Seguimiento del Programa de "Desarrollo Urbano Sustentable"
  5. Comentarios sobre la propuesta al Código Reglamentario
  6. Asuntos Generales
- ➔ Situación del proyecto de Ampliación Margaritas.
  - ➔ Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Arq. Víctor Manuel Hernández García.**- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento, autoridades del Gobierno del Estado de Puebla e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, así como de los acuerdos de la sesión anterior para conocer sus avances. Continúa y circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

**Arq. Ma. Elena García Martínez.**- Toma la palabra, y menciona sobre las evaluaciones que se están realizando para el proceso de actualización que debe llevar el actual programa de desarrollo Urbano, principalmente a las necesidades que tiene la población, las demandas que tienen los constructores (para definir zonas, ya sean para casa-habitación, industria o turísticas), etc., por tal motivo, se están realizando dichas evaluaciones, no solo en el centro histórico sino también en el norte, sur y oriente del Municipio.



02 de Diciembre de 2008

Añade que en un corto plazo, la Presidenta Municipal Blanca Alcalá Ruiz, dará a conocer las acciones que se están realizando. Continúa y comenta sobre la problemática de La Calera, y la problemática que está en la zona residencial o semi-residencial, en donde hay partes donde no está habitado, buscando el primer impacto que está habitado y la zona que no, se distingue que una gran parte de la zona no habitada, ya está dado el permiso para construir, siendo que lo que se busca es amortiguar por medio de vialidades que entronquen con el anillo periférico, y tomar en cuenta las áreas que no tienen permiso y hacer un programa parcial para esta zona.

#### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Los Consejeros cuestionan si dentro de los planes de desarrollo están contempladas esas áreas para casahabitación, y ante la afirmativa pasa a la segunda pregunta, la cual es ¿si las vialidades son particulares? por lo cual se responde que los distribuidores que se harán paralelos al periférico. Una consejera insiste en que se impriman los planos que se tienen, pues pide el plano del centro histórico para un mejor análisis. La Arq. Ma. Elena García Martínez responde que se le puede generar la información de forma personal, como una carta que ella misma necesite, pues no tendrá caso tener tanta información.

Sobre la limitación específica del estudio que se tiene para el problema de la Calera, indica que es más amplio en cuestiones de tipo social, y de ambiente. Responde que los términos de referencia no son de SEDESOL solamente sino del propio Estado, en donde se retoma la Ley Estatal de Desarrollo Urbano; a lo cual pide ser más específico. La Arq. Ma. Elena García Martínez responde que la Ley Estatal de Desarrollo Urbano es más específica, y por lo tanto, se consideró la mejor opción antes que SEDESOL. Ante esta respuesta los consejeros insisten en que se tiene que hacer un estudio a nivel metropolitano en esa área de influencia y ser más específicos.

Por último se cuestiona sobre los planos si son abiertos o son exclusivos. La Arq. Ma. Elena García Martínez responde que será cuestión de preguntar, pero la carta de usos y destinos si es abierta al público. Se agradece su presencia y pasan al siguiente punto.

#### BALANCE DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO

El Presidente del Consejo menciona que es necesario hacer un balance para que se formulen los proyectos prioritarios que se van a encaminar con el Mtro. Héctor Hernández Sosa, para que su departamento realice una revisión técnica, y estos a su vez, estén integrados a los planes de trabajo que tiene el Municipio; sobre todo se plasme en el formato que se dio a todos los consejos. Añade que este balance se les mando desde principios del mes de noviembre y en el cual vienen todos los conflictos con el Municipio vecino de Cholula, se comentan las acciones de planeación, sobre el organismo de planeación, sobre las líneas de visión, la agilización de trámites, y sobre todo el manual de procedimientos, el proyecto de los cuadros normativos, etc. De igual modo, indica que el tema del barrio de Santa Anita, habrá que definirlo como prioritario; Los consejeros discuten sobre el programa de barrios metropolitanos, que se refiere a que son los barrios olvidados, pensando en los estudios que se tienen que hacer de forma pertinente, (dejando para la otra sesión el tema y la presentación que se nos proporciono).

Los Consejeros proponen impulsar o realizar un "Banco de Proyectos" el cual vendría recayendo sobre quien lo realizó, que sería una recopilación de estudios de un determinado número de años; se comenta sobre este punto, en donde dicen que es un buen punto porque son estudios que ya están en papel, se registran y se evita que se "copien", así se puede tener como primera etapa y posteriormente incluir todos los temas, conocer como es el sistema (para no crear más proyectos), sino que, teniendo algo de base, se vaya planeando; además de invitar y sumar a las universidades para que aporten los estudiantes sin que se pierda su voluntad. El Presidente del Consejo comenta que se puede subir al internet, pese a que no se dio el espacio por parte del Ayuntamiento. Arq. José Luis Delgado Torres.- Toma la palabra y menciona de los vínculos con las instancias de gobierno que crea el consejo, y considera que sería buen punto considerarlos para el Banco de Proyectos.

**Arq. Elodia Márquez Cabrera.-** toma la palabra y conversa sobre la necesidad de crear un solo Banco, ya que así se tendrá mas fuerza y presencia ante las autoridades; siendo necesario crear una presentación y sumar esfuerzos entre los organismos para que se integren y no se obtenga división.

**Arq. Arturo Barbosa Prieto.-** señala que se ha discutido el tema por 25 años pero no se ha podido consolidar, y propone sistematizar los procesos, pues las autoridades son muy estrictas en la elaboración de estos.



02 de Diciembre de 2008

**Arq. Lía Patricia Yunes Ancona.-** A continuación entrega unas guías para la sema del consejero.

**Arq. Víctor Manuel Hernández García.-** Comenta sobre lo frustrante que es llegar ante una autoridad municipal y está rechazar los proyectos.

**Arq. Arturo Barbosa Prieto.-** Indica sobre los aspectos programáticos y de corresponsabilidad social que no han sido tomados en cuenta, así como hacer proyectos que estén relacionados con el plan. Discute la posible fecha para poder realizar una reunión con los otros consejos y juntos lograr este Banco de datos, en donde se tienen objetivos como; conocer el proyecto y que nivel tienen, la fecha que fueron inscritos, y por último cuales son las fuentes que están dando inversiones, para así poder bajar recursos del presupuesto federal o estatal. Para lo cual el Arq. Arturo Barbosa Prieto ofrece los criterios para poder clasificar, y se compromete a facilitarlos.

Se pasa al tema sobre la guía "Puebla, Atlixco, Cholula; arquitectura representativa" que lo realiza el consejo para el desarrollo industrial, comercial, y de servicios para el Estado de Puebla.

**Arq. Lía Patricia Yunes Ancona.-** Comenta que es la semana del patrimonio, y se contrataron dos historiadores para realizar la investigación pertinente que se hizo de cada inmueble, invitando a personalidades como John O. Lirir, como fotógrafo para las imágenes, etc.

Los consejeros comentan de la información del INAH que sería bueno tomarla en cuenta, pero no dejan de añadir que hubo peros, a las observaciones, y la Dra. Adelaida Cambranis está corroborando datos para que se publique lo más pronto posible.

#### ASUNTOS GENERALES

Se comenta sobre el foro 4 y 5 de diciembre por parte del CIDEU, en el PARANINFO empieza a las 11:00 AM, (son jornadas matutinas y en la tarde son seminarios técnicos), con recorridos por el centro uno es por el turibus, las sesiones son de 11:00AM a 2:00pm, y se les invita a participar en este evento.

Sobre los Comentarios de la propuesta al Código Reglamentario ya se cerraron los tiempos formales, se les informa que se les invitara a un brindis de los consejos de fin de año; del problema de la Margarita cualquier duda se puede ir a visitar a la autoridad competente para no triangular información. Se hace entrega de un reconocimiento como consejero destacados al Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.

El Presidente agradece la participación de las autoridades Municipales y de los Consejeros y da por terminada esta sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 13 de Enero del 2009.